

En la Villa de Salamanca en nueve días del mes
 de Enero de mill e setenta e quatro años los señores
 Juan de Gálvez Oydor de su Magestad el Rey e
 Fraxisco Munuena Jefe de Morales el menor
 de la mayor parte del Consejo de Indias e Regimiento de ella
 Oydor que para expedición de las Bulas de la
 Santa Cruzada se partieron a ella para que se
 sentase un Comodoro nombrado por el Rey para
 la distribución de ellas y para de tiempo de conseruación
 nombraron por tal Comodoro de dichas Bulas a Alonso
 Hernandez Carralero Cerino de estado soltero
 del qual mandaron que el Comodoro se le diese el
 de nombramiento qd otorgue por el Rey e conserua-
 çion de ellas de la Santa Cruzada de bulas que se
 en diesen para dar cuenta de ellas de un valor
 siempre qd se le pidiere en medio de la India
 de su procedencia a la Real Audiencia General de
 esta Santa Oula que es a cargo de don Juan
 Cisneros Jefe de Morales General de ella en este
 Cerino ante el Rey e Rey e firmaron los que fueren

D^{no} de A. de A. Juan de Gálvez
 J. de Morales
 J. de Morales
 Juan de Gálvez

